

*DISCURSO DE RECEPCIÓN COMO ACADÉMICO
NUMERARIO DEL DUQUE DE HUÉSCAR*

Palabras de la presidenta

Excmo. Sr. Alcalde de Sevilla
 Excmo. Sr. General del Ejército del Aire
 Excmos. Sres. Presidentes del Instituto de Academias de Andalucía y de las
 Academias Sevillanas
 Excmo. Sr. Fiscal de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla
 Sres. Académicos
 Sras. y Sres.:

La Real Academia de Bellas Artes Santa Isabel de Hungría de Sevilla, celebra Sesión Solemne para dar posesión de una plaza de Académico de Número al Excmo. Sr. D. Carlos Fitz-James Stuart, Duque de Huéscar, que ocupará el sillón número 29, sitio que dejó vacante su madre la Excma. Sra. D^a Cayetana Fitz-James Stuart y de Silva, Duquesa de Alba, que con tanta dignidad, respeto, cariño e ilusión dignificó a esta Real Institución.

Con la entrada del Duque de Huéscar, la Casa de Alba sigue vinculada a esta Academia, como mecenas, y administradora de uno de los patrimonios artísticos más importantes de Europa.

La historia, la nobleza y el arte hacen la unión de un esplendoroso pasado, de un brillante presente y de un prometedor futuro. Con un punto de referencia, la Casa de las Dueñas, cuyos muros y jardines suenan a poesía y sobre todo a un gran amor por esta ciudad.

Por esto, hoy, con la entrada del futuro Duque de Alba, esta Academia fundada por Murillo hace más de trescientos cincuenta años, escribirá una página más en su historia, que gracias a sus académicos, fue, es y seguirá siendo un referente cultural, que perdurará a través de los siglos, para dar la mayor gloria a la ciudad de Sevilla.

*Nombramiento como Académico Numerario
del Excmo. Sr. D. Carlos Fitz-James Stuart y Martínez de Irujo
Duque de Huéscar*

Según consta en el Libro de Actas correspondiente, en el Pleno Electoral celebrado el pasado día 7 de abril, resultó elegido Académico de Número de esta Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, el Excmo. Sr. D. Carlos Fitz-James Stuart y Martínez de Irujo, Duque de Huéscar, en atención a los méritos contraídos por su mecenazgo y su labor de conservación de una de las más importantes colecciones de arte de toda España, ocupando el sillón número 29, que tan dignamente ocupó su madre, la Excma. Sra. Duquesa de Alba, hasta su fallecimiento.

De todo lo cual, como Secretario General, doy fe.

Sevilla, 16 de junio de 2015.

*Sevilla y el Conde Duque de Olivares.
Hombre de Estado y Mecenaz,
por el Duque de Huéscar*

Excma. Sra. Presidenta de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, Marquesa de Méritos.

Excmos. Sres.: Alcalde de Sevilla; Presidentes del Instituto de Reales Academias de Andalucía y de Academias de Sevilla.

General Subdirector de Enseñanza del Ejército del Aire

Fiscal de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla

Sres. Académicos y queridos y distinguidos amigos todos.

Las Señoras y Señores académicos han tenido a bien elegirme miembro de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, lugar donde se conjugan los mejores valores de la cultura sevillana. Especialmente quiero agradecer las palabras de aliento de la Excma. Sra. Presidenta, Dña. Isabel de León, Marquesa de Méritos. Se bien que la elección que los miembros de la Academia han hecho recaer sobre mi persona se sostiene únicamente en su benevolencia. Por eso, es mi propósito trabajar cuidadosamente para que sean conocidas en otros ámbitos y en otros lugares las maravillas culturales que ofrece esta sin par ciudad.

Es costumbre que el académico electo dedique, en su discurso de ingreso, un recuerdo hacia su predecesor en tan ilustre Corporación.

Me embargan profundos sentimientos al referirme a quien me ha precedido, mi madre, la Duquesa de Alba de Tormes.

Permítanme que este reconocimiento lo ofrezca con profunda emoción a su memoria.

Mi madre amó a Andalucía y, en particular a Sevilla, de tal manera que hizo de esta maravillosa ciudad su residencia en el Palacio de las Dueñas. Aquí vivió feliz y murió en paz. No hay palabras para agradecer a los sevillanos su afecto, tanto en su vida como en su muerte.

La Duquesa de Alba sentía pasión por el arte y ayudó a muchos artistas en sus comienzos. Aunó la labor de coleccionista y mecenas. Por ello acogió sin reservas la idea de mi padre, Luis Martínez de Irujo y de Artázcoz, de crear la Fundación Casa de Alba para velar por la conservación y difusión del patrimonio artístico y monumental de la Casa.

Mi padre no pudo ver terminada su obra por su temprano fallecimiento en 1972, labor que culminamos mi madre y yo con la inestimable ayuda de mi hermano Alfonso, Duque de Híjar en el año 1975.

Quiero resaltar públicamente que mi madre tenía un profundo sentido de los valores que definen la Fundación. Debo decir que para ella había tres lealtades incondicionales y fundamentales: España, la Corona y la Casa de Alba. Y desde esa perspectiva, mi madre se entregó a la Fundación con un sentido del deber que era parte esencial de su naturaleza y de su manera de sentir. La Fundación Casa de Alba es hoy lo que mi madre quiso que fuese: un instrumento cultural relevante al servicio de la cultura española y universal.

Yo a mi vez he procurado discurrir por este camino, por lo que, en el año 2002 empecé la informatización, siguiendo con el proceso de digitalización en el año 2008 de dicho patrimonio, labor que aun continua para mejor servicio de estudiosos y el mundo académico en general.

Siempre he sentido un amor especial por Sevilla, pues nuestra residencia familiar de las Dueñas, cargada de historia y de referencias artísticas y literarias, constituye un estímulo para profundizar en la historia de algunos de sus poseedores y de sus relaciones con la ciudad hispalense y con España en general.

Entrando ya en materia, he de confesar, Señoras y Señores Académicos, que la elección del asunto de este discurso no resultó difícil.

Me decidí enseguida por analizar las relaciones del Conde Duque de Olivares con Sevilla, consciente a las dificultades que implicaba abordar su figura, uno de los principales protagonistas de la Historia europea del siglo XVII.

Sobre él se ha escrito mucho, pero de forma muy condicionada por los prejuicios ideológicos y nacionales de quienes estudiaron su persona.

No pretendo hacer una semblanza biográfica de Gaspar de Guzmán, pues resultaría una labor titánica. Únicamente quiero referirme a su relación con Sevilla, corta en el tiempo pero decisiva, pues en esta ciudad transcurrieron los principales años formativos de su vida.

En este periodo estudió las obras de tratadistas, poetas y filósofos que forjaron su personalidad. A partir de esas reflexiones, dio forma a su proyecto político para la monarquía española, mucho más moderno de lo que tradicionalmente ha venido considerándose y que, solo la alianza interesada de enemigos exteriores e internos, pudo derrotar.

También aquí en Sevilla conoció a sus amigos más sinceros que le fueron fieles hasta el final de sus días.

Para ilustrar la personalidad del Conde Duque, quisiera presentar unos pequeños apuntes biográficos sobre sus antepasados, que tanta importancia tuvieron en la forja del carácter del futuro privado de Felipe IV.

Gaspar de Guzmán y Pimentel, el futuro ministro universal de Felipe IV, descendía de una casa ilustre de la nobleza andaluza, la de Medinasidonia, que reconocía al famoso Alonso Pérez de Guzmán, más conocido como Guzmán el Bueno, como el más ilustre de sus antepasados.

Su padre, don Enrique fue una persona muy capacitada y de un gran amor por el detalle y el trabajo minucioso. Durante las últimas décadas del siglo XVI, dedicó su vida de forma ininterrumpida al servicio de la monarquía española. Desempeñó cargos de gran responsabilidad en Italia como embajador en Roma ante la corte pontificia, virrey de Sicilia y finalmente, el puesto culminante, virrey de Nápoles, ... *Nápoles su ventura...*, como reza el viejo refrán. Largo periodo que fue de 1575 a 1599.

Parece que uno de los grandes responsables de su éxito en misiones tan prolongadas y complicadas fue su mujer María Pimentel de Fonseca, hija del conde de Monterrey. Según todos los historiadores que han tratado sobre ellos, era el complemento ideal de su marido, gestionando con especial habilidad los intereses financieros familiares y la educación de la numerosa prole.

Gaspar de Guzmán, el futuro conde duque de Olivares, nació en Roma el día de la Epifanía de 1587 y según su primer biógrafo recibió su nombre por puro azar, pues sus padres sortearon los nombres de los Reyes Magos.

Poco sabemos de sus primeros años de su vida, que transcurrieron en los distintos destinos que su padre fue ocupando en Roma, Palermo y Nápoles. Probablemente, y como cualquier otro niño noble, su educación debió encomendarse a los buenos oficios de algún preceptor, que le daría a conocer la rica cultura y la lengua italiana, a las que admiró.

Finalmente, después de muchos años de servicio en Italia los Olivares regresaron España. Para el joven Gaspar estos habían sido años de formación y de conocimiento de nuevas tierras y de gentes. En adelante, el lugar de residencia de la familia fue la ciudad de Sevilla, pues después de tanto tiempo de ausencia el conde de Olivares debía velar por sus intereses y poner al día el gobierno de sus estados señoriales.

El conde don Enrique iba a representar, desde un primer momento, un papel de primer orden en la vida ciudadana, por su dignidad nobiliaria y por el desempeño del eminente oficio de Alcalde de los Reales Alcázares de la ciudad.

Dicha circunstancia posibilitaría que Gaspar y sus hermanos asistieran a distintas manifestaciones religiosas y festivas por las que Sevilla era famosa. Nada sabemos de lo que pudo significar para el pequeño la visión de Sevilla y, por ello, sería temerario pensar que ya en esos primeros años, la ciudad y sus monumentos hubieran constituido una verdadera revelación para el futuro Secretario de Despacho Universal de Felipe IV.

Sin embargo, esta primera estancia sevillana no se prolongó pues Gaspar, como segundón de una gran familia nobiliaria, fue destinado a la carrera eclesiástica. Y, para conseguir una adecuada preparación intelectual, el destino lógico era la famosa Universidad de Salamanca.

En 1601, con apenas catorce años, don Enrique le envió allí para estudiar derecho canónico. En honor del conde de Olivares debemos mencionar que confeccionó un voluminoso pliego de instrucciones, de acuerdo al cual debía regirse la vida del nuevo estudiante. En el mismo, con un detalle abrumador, establecía de forma exhaustiva el calendario diario y los ritmos vitales a los que debía someterse en adelante la vida de Gaspar.

Cuatro años permaneció en Salamanca, siendo su vida como la de otros ricos estudiantes que poblaban las aulas de la universidad salmantina. Por ello debemos suscribir la opinión expresada por su biógrafo el doctor Marañón, *que cursó con más ingenio que aplicación*, y no tomar en consideración la expresada por el cabildo de Sevilla que opinaba que *nada estudió en Salamanca pues no hizo sino vida cortesana*.

Finalmente, después de muchos años de servicio en Italia los Olivares La universidad salmantina le inculcó un profundo amor por los libros y también le enseñó a hablar en público y a entablar debates. En definitiva a adquirir, como acertadamente escribió el profesor Elliott, *lo que sus admiradores llamarían elocuencia y sus enemigos locuacidad*.

En conclusión, no cabe duda de que los cuatro años de estudio dejaron una huella indeleble en su personalidad, como se puso de manifiesto en el momento de su muerte cuando dijo:

Siempre he tenido por madre a la Universidad y siempre la he dado este nombre.

El porvenir del joven estudiante experimentó un profundo giro con la muerte de su hermano mayor. Resulta imposible conocer cuál fue su primera reacción, imaginamos que tristeza por la muerte y una cierta alegría por su nueva condición de heredero. En él se operó un cambio total de su vida y de sus ambiciones anteriores: la mitra e incluso el capelo cardenalicio

En adelante, en los años siguientes, acompañó a su padre a la corte, donde cambió el estudio de los libros por el conocimiento y la práctica de las difíciles artes cortesanas, en las que finalmente se doctoró con todos los honores. También viajaría con don Enrique a Sevilla a fin de no desatender las obligaciones inherentes a su condición de gran señor.

En 1607 murió don Enrique, convirtiéndose Gaspar en el 3º conde de Olivares. En apenas cuatro años había pasado de ser un despreocupado estudiante de Salamanca a titular de una casa nobiliaria, poseedora de un elevado patrimonio que iba a permitirle el disfrute de una vida, a priori, libre de preocupaciones.

Resulta tentador imaginar que en esos momentos fue asaltado por las dudas: optar por una vida retirada y tranquila en Sevilla al cuidado de su hacienda o bien sumergirse en las procelosas aguas de la corte, donde se dilucidaba el destino de un imperio.

El dilema, si realmente existió, se resolvió muy pronto. Tras concluir sus obligaciones familiares, acometió la empresa de contraer un matrimonio ventajoso para sus intereses nobiliarios. La escogida fue doña Inés de Zúñiga y Velasco, dama de honor de la reina e hija del 5º conde de Monterrey.

Su estancia en la corte constituyó un sonado fracaso, pues las ambiciones cortesanas de don Gaspar se vieron defraudadas al no conseguir la ansiada grandeza que siempre persiguieron sin resultado los Olivares. También su hacienda, resultó gravemente dañada por el ostentoso ritmo de vida. Ambas circunstancias impusieron la necesidad de un retiro temporal en Andalucía.

El conde de Olivares había fracasado en Madrid y, en esos momentos, se le pudieron aplicar los versos del sevillano Andrés Fernández de Andrada contenidos en la Epístola Moral,

Fabio, las esperanzas cortesanas prisiones son, do el ambicioso muere y donde al más astuto nacen canas...

Años más tarde volvería a la Corte con renovados bríos y dispuesto a triunfar donde antes había fracasado.

Y Sevilla pasó a convertirse en *cuartel de invierno* de don Gaspar, aunque continuó mirando hacia Madrid, atento siempre a la posibilidad de algún cambio que contribuyera a dar nuevas alas a sus ambiciones dormidas, pero nunca olvidadas.

Inmediatamente comenzó a ejercer el oficio de Alcalde de los Reales Alcázares, heredado de su padre. En adelante y por derecho propio, ocupó un puesto relevante en el pequeño grupo de títulos cuya presencia añadía distinción a la vida ciudadana.

Los historiadores de los Reales Alcázares han puesto de manifiesto que en la época de don Gaspar, el regio complejo vivió uno de los momentos más brillantes de su larga trayectoria, acometiéndose obras importantísimas alentadas por el Conde Duque, especialmente durante el primer tercio del siglo XVII.

Posteriormente, la solemne visita de Felipe IV a la ciudad en 1624, posibilitó la terminación de las obras en el Jardín de las Damas, la plantación de naranjos en el Jardín Nuevo o de la Cruz y el remozamiento de todo el palacio para acoger al regio huésped.

En ese privilegiado escenario iba a desenvolverse la vida de don Gaspar, de manera que su mucho tiempo libre debió facilitar la práctica de alguna de sus aficiones preferidas. Es bien conocida su pasión por el deporte ecuestre y su habilidad como jinete. También sus inclinaciones taurinas y su maestría en las faenas camperas. Pero sin duda, de todas ellas, la que más se ha destacado ha sido su amor por la literatura.

La Sevilla de comienzos del siglo XVII era la ciudad más grande de España, habitada por más de cien mil personas. Además, en el momento de su regreso, disfrutaba de una merecida y próspera época de paz, consecuencia feliz de la paz con Inglaterra y de las Treguas de los Doce Años.

Todo ello había posibilitado un desarrollo espectacular del comercio y sus frutos, lo que, junto a los tesoros de Indias, habían propiciado una riqueza de la urbe que se manifestaba en la proliferación de fundaciones piadosas, iglesias y palacios.

En palabras del maestro Elliott, la Sevilla renacentista y post renacentista se enorgullecía de la atención que prestaba a las artes y las letras, habiéndose creado un ambiente en el que las familias más distinguidas de la ciudad, podían competir entre sí a la hora de patrocinar las artes y asistir a las tertulias literarias, uno de los rasgos característicos de la vida sevillana.

Junto a estos mecenas aristocráticos, también destacaba una famosa tertulia ciudadana que tenía su sede en el domicilio del pintor Francisco Pacheco, suegro de Velázquez. Mi admirado amigo, el profesor Manzano nos recuerda con emotivas palabras que esta famosa tertulia había sido visitada por Cervantes y Lope.

Por ello no sería extraño que cuando hizo su aparición en Sevilla don Gaspar dispuesto a proteger a poetas y artistas, fuera acogido con entusiasmo por todos ellos convirtiéndose en uno de los personajes de referencia de la vida cultural de la ciudad.

En el escenario del Alcázar, surgió una pequeña corte literaria en la que destacaba por la lealtad a su persona el poeta y humanista Francisco de Rioja, su bibliotecario y confidente. Junto a él, Juan de Jáuregui, poeta y pintor, Francisco de Calatayud, poeta y erudito sevillano, al igual que el canónigo Juan Fonseca y Figueroa. Otro clérigo de la ciudad, Juan de Robles, cura de Santa Marina, nos ha transmitido en la delicada ficción literaria de las *Tardes del Alcázar*, dedicada al conde duque en 1631, toda una doctrina del perfecto vasallo.

Al grupo habría que sumar a Juan de Arguijo y a Rodrigo Caro, tan preocupado por la arqueología alcazareña y que nos ha transmitido la más minuciosa y precisa descripción del palacio en el siglo XVII.

Junto a ellos don Gaspar compuso versos, aunque con vena poco inspirada. Los demás poetas, agradecidos a su bolsa, le impusieron el nombre de Manlio en alusión al famoso Manlio Capitolino, romano insigne cébre por su mano dadivosa.

Uno de estos desvergonzados aduladores es el autor del *Panegírico por la poesía*, que escribe:

He visto y tenido del (conde duque) milagrosos versos latinos y castellanos milagrosísimos.

*Califican las acciones
El número mayor de ellas
Y no son más las estrellas
Que son ya tus sinrazones...
... Si muero con sólo verte,
¿Qué pretendes con mirarme,
Oh Cloris, sino matarme,
no contenta con mi muerte?...*

Es la famosa Cloris, sobre la que tanto se ha escrito y a la que el doctor Marañón consideró que se trataba de un personaje real y no un simple recurso poético.

Su buen amigo y biógrafo el conde de la Roca, cuenta que don Gaspar quemó los originales de sus versos en 1626, es decir, poco después de convertirse en árbitro de la política española. Con ello dio muestra sobrada de discreción, pues sus mediocres poesías podían suscitar la burla de los ingenios agresivos.

Hasta aquí hemos hablado de los Reales Alcázares y de Poesía, pero durante su estancia sevillana, don Gaspar dio forma definitiva a otra de las grandes pasiones culturales de su vida, su amor por los libros. En Sevilla esa tendencia se convirtió en una pasión que conservó toda su vida. Conviene recordar que la ciudad gozaba con la ventaja de su acceso al mundo exterior a través de su puerto por donde, además de objetos de lujo y artísticos, figuraban regularmente cargamentos de libros procedentes de los Países Bajos españoles.

Es imposible determinar cuáles y cuántas fueron exactamente sus lecturas durante estos años, pero es evidente que siempre gozó con la compañía de hombres cultos y aparentemente, disfrutaba oyéndolos debatir. En 1641, ya al final de su carrera política y cuando todo se derrumbaba a su alrededor, el erudito e historiador Cayetano Alberto de la Barrera nos cuenta que pasaba muchas horas al día encerrado con Francisco de Rioja y con su antiguo compañero de estudios, Juan de Isasi.

Para concluir esta parte, nada mejor que las palabras de Elliott, sin duda su mejor biógrafo, para definir cuál fue la relación entre don Gaspar y Sevilla:

“El traslado a la corte significó el final de los años sevillanos, durante los cuales el futuro conde duque aprendió a desarrollar y desplegar unos talentos que más tarde tendría ocasión de emplear con asiduidad. Aunque en el futuro se le vería poco por Andalucía siempre se consideró hijo de Sevilla y se sintió orgullo de poder mostrar al rey sus grandezas con ocasión de la visita real en marzo de 1624. Después de todo él era de Andalucía. Era allí donde su familia tenía sus tierras y compartía muchos de los rasgos característicos de los andaluces”.

El día 31 de marzo de 1621 murió Felipe III, y un joven rey de diez y seis años, Felipe IV, se ponía, con nuevos ministros, al frente de los destinos de la monarquía española.

Los problemas eran enormes y una labor titánica esperaba a los nuevos árbitros de la política española. Baltasar de Zúñiga, conde de Monterrey, junto a su sobrino Gaspar, el conde de Olivares, acometieron una acertada política para vencer las primeras resistencias.

No cabe duda de que el tiempo que habían velado armas junto al príncipe de Asturias no fue desaprovechado y llegaron dispuestos a borrar de un plumazo el régimen anterior. Uno de los primeros actos, celebrado el 10 de abril del mencionado año de 1621 en el Monasterio de San Jerónimo el Real de Madrid, revistió un enorme valor simbólico. Finalizado el sermón, el rey se hizo servir la comida en una estancia del monasterio y una vez terminada, pronunció ante los nobles que se habían congregado en gran número, una de las frases más famosas de la historia de España: *conde de Olivares cubríos* que representaba la fórmula tradicional de conceder la grandeza de España.

Pocos meses después murió Baltasar de Zúñiga, dando paso a una nueva época de la Historia de España con el gobierno personal del conde de Olivares, aunque rodeado de un selecto grupo de amigos y confidentes. Fundamentalmente, algunos de sus buenos amigos sevillanos con los que durante varios años habían compartido placeres y aficiones literarias y artísticas

De entre ellos destacaba el pintor Diego Velázquez, a quien deparó un destino brillante como pintor de cámara. El inmortal pintor supo corresponder a su protector con maravillosos retratos para la posteridad.

Sus principales biógrafos coinciden en reconocer la importancia de los sevillanos en la forja de su carácter y de su ideario político.

Sevilla era la ciudad más cosmopolita de España, a la que llegaban sin cesar personas e ideas procedentes de toda Europa, lo que le permitió reflexionar largamente, preparándose para el destino que ambicionaba y desarrollar algunos de los principales rasgos psicológicos de su personalidad.

Poseía el Conde Duque una acendrada conciencia histórica heredada de sus mayores, pues el linaje de los Guzmanes había representado un papel estelar en la historia castellana, sobre todo en Andalucía, del cual él se consideraba heredero directo.

Otro rasgo muy característico de su carácter parece haber sido la tolerancia, heredada de las lecturas de esos años, que contrastaba con la rigidez de las creencias de muchos de sus contemporáneos. Ello quizá pudiera permitirnos incluirlo en el pequeño pero selecto grupo de personas que en esos convulsos años todavía profesaban un cierto liberalismo religioso.

Esa formación intelectual y vital muy pronto tuvo ocasión de ponerse de manifiesto tanto en su programa político cuanto en sus planes de gobierno para la monarquía española.

Por ello quisiéramos fijar nuestra atención en algunos de los Memoriales que redactó en sus primeros años de ministerio, cuando era todavía joven y

llo de energía, antes de que las circunstancias históricas condujeran a los sucesivos fracasos que finalmente lo llevaron a la ruina.

De estos primeros años de gobierno data la que sin duda es su obra más conocida, el Gran Memorial, que constituye un probable manual de gobierno redactado para la enseñanza de un soberano adolescente.

A pesar de su naturaleza miscelánea, el Gran Memorial presenta un hilo discursivo muy claro, al plantear desde un principio que la Corona de Castilla era el núcleo de España y el auténtico motor de la Monarquía.

Pero lo más característico de este documento era sin duda lo que hacía referencia a su pensamiento respecto a la nueva relación que proponía entre los demás reinos peninsulares y Castilla, reflexionando sobre la necesidad de conseguir una unión profunda entre sus diversos componentes, a fin de poder abordar los grandes problemas de la Monarquía, enfrentada a grandes enemigos exteriores y convertir a Felipe IV en un auténtico rey de España.

Apenas dos semanas después, el rey le concedió el título de duque de Sanlúcar la Mayor y, en adelante será conocido con la dignidad nobiliaria con la que ha pasado a la historia, Conde Duque.

Este Memorial habría que considerarlo como un primer ensayo de lo que constituía el más preciado anhelo del Conde Duque, la unión militar en la que los demás territorios debían asumir su correspondiente parte de las cargas financieras del mantenimiento del imperio español y de su consideración como gran potencia europea.

El conde duque hubo de asumir el reto de cambiar un sistema que se había establecido desde la unión dinástica de ambas coronas en la época de los Reyes Católicos, que originaba enormes dificultades para conseguir los soldados necesarios para la defensa de la monarquía.

Castilla ya estaba exhausta y Olivares intentó extender estos reclutamientos al resto de los territorios, pero la autonomía constitucional de Portugal o de los reinos de la Corona de Aragón significaba una barrera casi infranqueable.

El plan solo pudo realizarse a medias pues en todos los reinos encontró mayores o menores dificultades. En Valencia obtuvo dinero pero no soldados; en Aragón soldados o su equivalente en dinero, aunque en ambos reinos no en la cantidad que hubiera deseado. El fracaso más rotundo tuvo lugar en Cataluña, pues sus cortes se negaron a otorgar ni una cosa ni otra.

El resultado final es bien conocido. En casi todas partes el proyecto encontró enormes obstáculos, que en ocasiones contribuyeron a retrasarlo y en otra simplemente ni se aplicó. Desgraciadamente, este plan verdaderamente racional que significaba un reparto más equitativo de los recursos, encontró

recelos y oposición que resultaron determinantes en los trágicos sucesos de 1640.

Para concluir esta breve exposición no resta sino trazar unas breves pinceladas a modo de conclusión de lo que constituyó el núcleo fundamental del proyecto político del Conde Duque durante estos primeros años de gobierno: acabar o al menos reconducir el gobierno de los distintos reinos no castellanos y sus relaciones con Castilla para conseguir una España más fuerte y unida.

Sus críticos, tanto contemporáneos como modernos, solo fijaron su atención de forma interesada en una parte de la cuestión, considerando como una clara injerencia y un ataque intolerable a leyes y constituciones particulares sus pretensiones de unificación.

Pero no han querido tomar en consideración la otra parte positiva de sus planes, pues él mejor que nadie supo apreciar claramente las contradicciones del sistema vigente, intentando conceder a los vasallos no castellanos un papel mucho más importante que el que tradicionalmente habían representado en el gobierno de la monarquía, tratando de implicarlos en una empresa común.

Por ello, sus esfuerzos se encaminaron a crear una monarquía unitaria, más centralizada al menos en el ámbito peninsular, tratando de dar una respuesta eficaz a los abrumadores problemas económicos, políticos y militares de España.

Probablemente se perdió una oportunidad histórica y sus consecuencias aún se hacen sentir.

Muchas gracias

*Discurso del Ilmo. Sr. D. Juan Miguel González Gómez,
Vicepresidente, contestando al Discurso de Recepción del
Excmo. Sr. D. Carlos Fitz-James Stuart Martínez de Irujo,
Duque de Huéscar*

Excma. Sra. Presidenta
Excmo. e Ilmos. Sres. Académicos
Dignísimas Autoridades
Sras. y Sres.:

La Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría de Sevilla tiene hoy el honor de recibir como Académico de Número al Excmo. Sr. D. Carlos Fitz-James Stuart Martínez de Irujo, Duque de Huéscar, en breve titular del Ducado de Alba de Tormes. Y me ha correspondido el honroso cometido, por encargo de esta Real Corporación, de contestar a su discurso de ingreso.

Es sabido que la idea de nobleza se vincula habitualmente a méritos de linaje que confieren prestigio y poder al tiempo que requieren comportamientos relevantes: “Nobleza obliga”. El Duque de Alba ostenta uno de los títulos culminantes de la Grandeza de España. Sus variados y numerosos méritos se derivan de una amplia actividad cultural, académica y empresarial. Precisamente en Madrid, en la Universidad Complutense, obtuvo la licenciatura en derecho. A partir de entonces ha sido presidente de las siguientes instituciones: Hispania Nostra, de la que fue fundador, Procooperación Comercial España – Hong – Kong; Asociación Castellana Ayuda a la Cardiología, etc.

En la actualidad es Presidente de la Fundación Casa de Alba, de la Fundación Paideia y del Instituto Valencia de Don Juan. Bajo su presidencia,

desde el año 1991, ha auspiciado, en dicho Instituto, publicaciones cuidadosísimas de facsímiles, de manuscritos medievales, corpus de colecciones numismáticas, de artes suntuarias y de catálogos diversos. Reseñamos sobre el particular una esmerada selección como el facsímil del Libro de los Estatutos del Toisón de Oro y el del Catálogo de azabaches compostelanos; las monedas hispánicas del Instituto Valencia de Don Juan; los catálogos de Bordados, Encajes y Cerámica española y el estudio de la intervención de Juan de Herrera en las ediciones de libros.

En su relación personal con el mundo artístico, bien conocida por todos, es obligado resaltar su meritorio y explícito compromiso personal con las labores de conservación, difusión y modernización del ingente patrimonio histórico-artístico y cultural perteneciente a la Casa de Alba.

También, como persona procedente del mundo de la empresa, reúne una gran experiencia gracias al desempeño de puestos de responsabilidad financiera, como miembro de distintos Consejos de Administración: Stándar Eléctrica, Banco de Comercio, Koipe, etc. En estos momentos es Consejero de las siguientes sociedades: Europs Assitance España, Generali, entre otras. Además es Patrono de la Fundación Vodafone y Delegado de varias sociedades familiares y culturales.

Por último, entre otros reconocimientos, es Vice-Prefecto de la Orden Constantiniana de San Jorge, Caballero Maestrante de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla y Gran Cruz de San Genaro de las Dos Sicilias.

El recipiendario, en su discurso de recepción, ha abordado múltiples aspectos relacionados con la biografía, trayectoria pública y especiales relaciones con Sevilla de una figura histórica de la mayor trascendencia en el siglo XVII: el Conde-Duque de Olivares. La progresiva revisión de las circunstancias que hubo de afrontar en los largos años de su protagonismo político, como valido de Felipe IV, han resaltado una más atinada comprensión de la audacia de sus propósitos y la titánica voluntad de superar un cúmulo de obstáculos, tanto interiores como exteriores, que finalmente no pudo salvar en su totalidad. Es significativo que el prestigioso historiador inglés John H. Elliot, de la Universidad de Oxford haya afirmado que el Conde-Duque no fue tan solo un simple valido o favorito de la voluntad real, sino que, pese a sus fallos y fracasos, fue uno de los grandes estadistas españoles.

En su apretada biografía, repleta de azarosos acontecimientos familiares y políticos, Sevilla aparece como lugar entrañable y añorado de actividades culturales – literarias, sobre todo, de amistades duraderas de escritores y artistas,

a alguno de los cuales respaldó decisivamente en los años de su privanza en la Corte.

Los grandes designios políticos de Don Gaspar de Guzmán se fundamentaban en una personalidad de carácter impulsivo, de férrea tenacidad, enfrentado a grupos influyentes de nobles y de rivales políticos tanto castellanos como de otros reinos peninsulares. El Conde-Duque nacido en Roma, donde su padre era embajador ante la Santa Sede, conoció otras ciudades italianas. Su linaje pertenecía a una rama secundaria de la poderosa Casa de Medina Sidonia. Conocemos, por un censo de 1592, el nivel económico de cincuenta y dos familias nobiliarias. Los Condes de Olivares con ingresos de 40.000 ducados, ocupaban un nivel intermedio de fortuna.

A su vuelta, en 1601, fue a estudiar a Salamanca, la gran universidad española, donde comenzó a prepararse para una situación personal que cambió radicalmente poco después, en 1603, cuando se convirtió en el heredero del mayorazgo a la muerte de su padre en 1607. Desde esa fecha hasta 1615, Olivares vivió entre Madrid y Sevilla. En la Corte buscaba influencia y se movía con la astuta habilidad que pocos años después le convirtió en el valido de Felipe IV. El joven aristócrata era de personalidad arrolladora, amigo del fasto, mecenas de escritores y artistas y experto jinete en los ejercicios habituales de la nobleza.

Cuando alcanzó la cumbre del poder no se limitó a las intrigas palaciegas. Su pasión de mando – estudiada por Gregorio Marañón – se volcó en una desbordante obsesión por la tan necesaria regeneración del país y de la Monarquía. No fue codicioso de fortuna como lo fue el Duque de Lerma, valido de Felipe III. Con su prodigiosa fuerza de voluntad y capacidad de trabajo trató de implantar novedades en la estructura política y funcionalidad administrativa, dando entrada en la asignación de cargos a personas de los estratos burgueses de las clases medias. Algunas de sus pretensiones – las denominadas juntas – entraban directamente en la más ingenua utopía, como fue el propósito de crear una junta para la “reformación de las costumbres”.

El más audaz y arriesgado de sus proyectos pretendía la unificación jurídica de España. Olivares interpretaba que la ventaja del Estado francés sobre el español radicaba en que disponía de un reino unificado; por lo referido a la monarquía católica, los diversos reinos y unidades de su estructura funcional mantenían sus peculiaridades. El Conde-Duque propugnaba la supresión de fronteras y aduanas interiores; la unificación de Cortes, Fueros y monedas además de la formación de un único y autentico ejército español.

La avasalladora voluntad ejecutiva de Olivares y la complejidad de las profundas modificaciones pretendidas motivaron airadas protestas de los reinos

periféricos y una profunda crisis en 1640. Las turbulencias económicas y las guerras en los frentes europeos precipitaron la caída del Conde-Duque en 1643. Murió en Toro, en el exilio, dos años más tarde, a la edad de 58 años.

Evidentemente, el gobierno y la política fueron las preocupaciones dominantes en la vida de Don Gaspar de Guzmán, aunque nunca dejó de lado otra vocación: la de mecenas y coleccionista. Es obvio que, tras el fallecimiento de su padre, entró en contacto con los ambientes artísticos y literarios de Sevilla. La vida del Conde-Duque de Olivares coincidió con un desarrollo esplendoroso de las letras españolas (Cervantes, Lope de Vega, Góngora, Quevedo, etc.).

Al éxito se llegaba no solo por la calidad de las obras de sus autores sino también, por el respaldo popular y el apoyo de la nobleza. Los escritores y artistas necesitaban del mecenazgo y los grandes señores necesitaban de ellos para completar la imagen que de sí mismo pretendían proyectar a la sociedad. Por consiguiente, don Gaspar de Guzmán, fue testigo de primera fila de esta eclosión cultural.

El Conde-Duque, desde su estancia en Italia y en Salamanca, estaba al tanto de las novedades literarias y de otros campos y de cómo mucha de esas obras eran dedicadas por sus creadores a miembros destacados de la nobleza. Avocado en Sevilla, don Gaspar de Guzmán emula el modelo de mecenazgo ejercido por don Fernando Afán de Ribera, tercer duque de Alcalá de los Gazules, que hizo de su palacio, la popular Casa de Pilatos, un preciado estuche de libros y obras de arte. Y también, participa en tertulias y reuniones literarias, muchas patrocinadas por el propio Conde-Duque en los Reales Alcázares.

En dichas veladas forja inquebrantables amistades con una serie de escritores y eruditos. Algunos terminan constituyendo un círculo de confianza de Don Gaspar de Guzmán, a los que a posteriori, durante los años de su gobierno, favoreció con cargos y prebendas en la Corte y la Administración. El convocante principal de las mismas fue el pintor y tratadista Francisco Pacheco. Los nombres más relevantes que contaron con el apoyo incondicional del Conde-Duque de Olivares fueron, entre otros: Francisco de Rioja, Juan de Fonseca, Francisco de Calatayud, Juan Antonio de Vera y Juan de Jáuregui. Sin embargo, otros escritores, como Góngora y Rodrigo Caro, no gozaron de la misma suerte. Él, como patrón, daba y negaba por lo que su mecenazgo favoreció a unos, con su desplazamiento e instalación en la Corte; y perjudicó a otros mermando paradójicamente en parte el desarrollo cultural de nuestra ciudad.

La estancia en Sevilla fue esencial para su madurez intelectual y para su conversión en un contumaz bibliófilo. Llegó a ser un coleccionista insaciable, obsesionado con tenerlo todo y de todo lo sublime. Su amor por los libros le llevó en pocos años a la formación de una de las mayores bibliotecas de Europa. Se sabe, por un catálogo de 1627, que contaba con 2700 impresos y 1400 manuscritos. Por desgracia, tras su muerte, este legado se dispersó por todo el mundo. Está repartido en la actualidad entre distintas bibliotecas privadas, en la del Escorial y la Universidad de Sevilla, que tiene la suerte de contar con 86 impresos y un manuscrito.

Un último aspecto que si me gustaría subrayar es la imbricación de las ideas políticas del Conde-Duque de Olivares y el arte, dado que pertenecemos a una institución cuyo objetivo es el estudio de las expresiones artísticas. Su política cultural se refleja nítidamente en el caso del pintor Diego Velázquez. Don Gaspar de Guzmán es retratado casi únicamente por él, pero Felipe IV es pintado exclusivamente por el artista sevillano. El Conde-Duque de Olivares pensaba que la imagen regia solo debía ser reflejada por su pincel, ya que así entendía que la autoridad del monarca no se vería socavada por obras de pintores menores.

Según John H. Elliott, D. Gaspar de Guzmán apostó por Velázquez ante Felipe IV para hacer de su aposento un “paradigma” de príncipe culto. Para el Conde-Duque, hombre del Barroco, el espectáculo de la autoridad y del poder no podía pasarse por alto. Era consciente de su importancia, como se evidencia en los retratos encargados y en la grandiosa construcción desde 1630 del Palacio del Buen Retiro, destinado a sustituir el viejo Alcázar madrileño como residencia del Monarca más poderoso del mundo.

Otro factor clave en el nombramiento de Velázquez como pintor de la Corte fue el origen sevillano del mismo. Fue avalado por los citados poetas, Francisco de Rioja y Juan de Fonseca, y, por su maestro y suegro, Francisco Pacheco. La calidad pictórica de Velázquez hizo el resto. Ni el Rey ni la Corte pudieron formular reparos a su valía. De este modo, en sus cuadros, además de captar la fisonomía y la psicología del personaje, resaltará la autoridad y la majestad del retratado, como se puede apreciar contemplando los diversos retratos del Felipe IV y del Conde-Duque, estudiados magistralmente por Jonathan Brown, catedrático de la Universidad de Nueva York, y un gran especialista en la vida y obra del pintor sevillano.

A imitación de la Antigüedad, que conoció durante su estancia en Italia y a través de sus lecturas, puso tales imágenes artísticas al servicio de la

propaganda del poder. Efectivamente, en los retratos de D. Gaspar de Guzmán, Velázquez lo representa con total fidelidad. Y además, ostenta, en unos casos, los símbolos de su autoridad (la llave de los sumillers de corps, las espuelas de oro de caballero mayor); en otra ocasión, lo representa como un mentor de reyes en el lienzo *El príncipe Baltasar Carlos en el picadero* y en el más famoso de los retratos ecuestres, expuesto en el Museo del Prado, aparece vestido del más alto mando militar, magnificando el compromiso personal del valido con la gloria de España.

Y, sin embargo, no podemos concluir este apartado silenciando la hechura de otro conocido retrato de Felipe IV. En el campo de la estatuaria regia, merece especial mención el encargo que se le hace al insigne escultor alcalaíno Juan Martínez Montañés para realizar la testa del Soberano. Con tal motivo, el máximo exponente de la escuela escultórica sevillana del Barroco, se trasladó a la Corte en junio de 1635, con total probabilidad a instancias del propio Velázquez. En Madrid, donde permaneció siete meses, modeló en barro la cabeza del Monarca. El vaciado se remitió al Gran Duque de Florencia, para ultimar la figura ecuestre que Pietro Tacca fundió en bronce. El caballo en corveta se alza sobre elevado pedestal. En dicha tarea debió participar también Diego Velázquez con dibujos y pinturas. El total resultante se expone a la consideración de propios y extraños en la madrileña Plaza de Oriente, ante el Palacio Real. El retrato, sin duda, debió ser del agrado del rey Felipe IV, pues recompensó al artista con una “visita de nao”, que le acarreó ciertos sinsabores. Por esas fechas, Montañés fue inmortalizado por Velázquez, efigiando a Su Majestad. Hoy, dicho cuadro se conserva en el Museo del Prado.

En definitiva, D. Carlos Fitz-James Stuart ha expuesto, con gran lucidez y acierto, la “nueva política” y el mecenazgo artístico del Conde-Duque de Olivares, coincidente con uno de los momentos de plenitud de la historia española y de la culminación del Siglo de Oro. Pero es necesario concluir y quiero hacerlo, dando al Duque de Huéscar la más cordial bienvenida a esta Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría de Sevilla, congratulándonos por su presencia entre nosotros, ya que estoy convencido de que el nuevo académico enriquecerá, con su experiencia y capacidad, la misión común de esta ilustre Corporación – institución que cuenta con más de tres siglos y medio de historia – que, como recoge en sus Estatutos, no es otra que el conocimiento, el fomento y la difusión de las Bellas Artes, de la Arqueología, de las Artes Suntuarias, de la Música y de las manifestaciones audiovisuales.

He dicho.